



Acuerdo No. 274 - 12

**Mónica Franco Pombo**  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN (E)**

**Considerando:**

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, prescribe que "... las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión";
- Que** la **Escuela Fiscal Mixta "2 de Agosto"** de la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, cumple cien años de fundación institucional al servicio de la educación de los niños y niñas de esta zona del país;
- Que** desde el año de 1912, fecha en la que se fundó la escuela, autoridades, padres de familia y estudiantes han trabajado, mancomunadamente, para convertirse en un paradigma de educación de emprendedores que practican valores cívicos y morales
- Que** tras cien años de servicio a la comunidad, sus docentes han sido capacitados en las modernas corrientes de la pedagogía e innovaciones tecnológicas, por lo que ofrecen una educación de calidad, sin discriminación alguna, incluidos los niños y niñas con capacidades diferentes;

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales u), de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y 17 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva,

**ACUERDA:**

- Art.1.- Otorgar la Condecoración "AL MÉRITO EDUCATIVO DE PRIMERA CLASE" AL PABELLÓN DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "2 DE AGOSTO"** de la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, como justo reconocimiento a su fecunda y meritoria labor educativa cumplida durante un siglo, en favor de los niños y niñas de este sector rural del país
- Art.2.-** Entregar Acuerdo y Medalla en ceremonia especial conmemorativa que se efectuará el ocho de junio de 2012.

**COMUNÍQUESE.-** Dado, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a **16 MAYO 2012**

  
**Mónica Franco Pombo**  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN (E)**

